

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2660 /

AUTORIZA PATENTE COMERCIAL PROVISORIA.-

REQUINOA, Septiembre 11 de 2013.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Ord. N° 211 de fecha 09/09/2013, de la Dirección de Administración y Finanzas (S), mediante el cual informa que vistos los antecedentes, y en virtud con lo ordenado por el Sr. Alcalde, no habría inconveniente en autorizar patente comercial provisoria solicitada.-

El Memo N° 840 de fecha 31/08/2010, del Director de Obras Municipales (S), mediante el cual informa, de acuerdo a Informe N° 88, permiso de obra menor corresponde a construcción de radier, por lo tanto debe regularizar edificación, no cuenta con Permiso de Edificación ni Recepción Definitiva, por lo tanto debe regularizar este tema con la dirección en comento.-

El Certificado N° 76 de fecha 09/09/2013, del Secretario Municipal, en que certifica que se encuentran todos los antecedentes necesarios para tramitar la patente comercial provisoria, por un año.-

VISTOS :

Lo establecido en el art. 26 de la Ley N° 3.063 de 1979, modificada por Ley N° 20.494 de fecha 27 de Enero de 2011.-

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

DECRETO :

AUTORIZASE la Patente Comercial Provisoria, por **Un Año** a contar de **SEPTIEMBRE 2013 HASTA AGOSTO 2014**, períodos **Jul-Dic.2013; Ene-Jun.2014 y Jul-Dic.2014** (correspondientes al primer y segundo semestre año 2013 y primer semestre año 2014), giro **"VENTA DE REPUESTOS, LAVADO DE VEHICULOS, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTRICES"**, a nombre de la contribuyente **Srta. FABIOLA ORIETTA GHERARDELLI URBINA**, Rut. N° 10.790.353-4, con domicilio comercial, ubicado en calle Rafael Tagle N° 88-B, comuna de Requínoa.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/HHQ/MBQ/LRG/OLP/olp.-

DISTRIBUCION:

- Direc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes. ✓
- Depto. de Rentas.
- Interesada.
- Carpeta Contribuyente.